

OIR-TSE-228-VII-2014

Unidad de Acceso a la Información pública, Tribunal Supremo Electoral, a las once horas del día once de agosto de dos mil catorce.

Atendiendo solicitud de información de \_\_\_\_\_ enviada a esta Unidad el 2 de agosto vía internet, y quien dijo escribir desde España expresando:

*“Estoy buscando a mi madre biológica tengo información de ella donde vive y donde trabaja pero estoy estancada y no encuentro su número de teléfono espero que ustedes me lo puedan facilitar.” Además la peticionaria proporcionó el nombre y la dirección de la persona que busca.*

Al respecto se le comunica que no poseemos esa información en esta institución. Además, la naturaleza de la información que solicita es confidencial, por tanto aunque se tuviera no sería posible proporcionársela.

Sin embargo, con el ánimo de ayudarla, me he comunicado con la Asociación PROBUSQUEDA, una institución privada sin fines de lucro que se encarga de la búsqueda de niños desaparecidos durante el conflicto armado aquí en El Salvador. Le he comentado su caso y espero que ellos le puedan ayudar. Ellos están esperando que usted se ponga en contacto al correo electrónico: [investigaciónnprobusqueda2@gmail.com](mailto:investigaciónnprobusqueda2@gmail.com)  
Teléfonos. (0503) 2235-1041, 2235-1039

Atentamente,

Licdo. Duque Mártir Deras Recinos  
Oficina de Información y Respuesta  
Tribunal Supremo Electoral  
15 Calle Poniente No. 4223, Col. Escalón, San Salvador  
El Salvador, C.A.